INFORME DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil doce siendo las catorce horas, la Unidad Operativa de la Gobernación de Misiones, evalúa las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa, para la **"REFACCION DE LA CAPILLA IBAÑEZ ROJAS, DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BTTA - MISIONES", ID Nº 247249, apertura efectuada según acta Nro. 102, de fecha doce de diciembre de diciembre del dos mil doce**.- Esta apertura se llevo a cabo en un acto de prorroga de plazo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61,** se cotejan si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:

Las empresas que presentaron Oferta fueron:
Oferente Nro. 1: Gusgar Constructora;
Presupuesto: Gs. 69.554.000.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	X		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)		X	Es una Emp. Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)		X	Es una Emp. Unipersonal

GOBERNACIÓN DE MISIONES

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Balance General Año 2.011	X		
Copias autenticadas de contratos efectuados con otras Instituciones y en el sector Privado	X		
Garantía de Oferta	X		

Oferente Nro. 2: M&M CONSTRUCCIONES

Presupuesto:

Gs. 45.461.800.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	X		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)		X	Es una Emp. Unipersonal

GOBERNACIÓN DE MISIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría de Contrataciones Públicas

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)		X	Es una Emp. Unipersonal
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones *para contratar establecidas* en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Copias autenticadas de contratos efectuados con otras Instituciones y en el sector Privado	x		
Garantía de Oferta		X	

Oferente Nro. 3: Ing. Emilio Gimenez:

Presupuesto:

Gs. 51.395.000.-

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	X		

Garda Servin A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)		X	Es una Emp. Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)		X	Es una Emp. Unipersonal
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Balance General Año. 211	x		
Copias autenticadas de contratos efectuados con otras Instituciones y en el sector Privado	X		
Garantía de Oferta	X		

Posteriormente se toma para su evaluación técnica la oferta mas baja, siendo esta la presentada por **el oferente Nro. 1 (M&M Construcciones):**
Al analizar la documentaciones presentadas y según consta en el análisis anterior adjunto en el informe, esta empresa no presenta la garantía de mantenimiento de ofertas, siendo esta un documento de carácter sustancial, en consecuencia se descalifica la oferta presentada por este oferente por la ausencia de un documento sustancial.

Seguidamente se toma la segunda oferta mas baja, siendo esta la presentada por el Oferente Nro. 3 Ing. Emilio Gimenez.

GOBERNACIÓN DE MISIONES
Secretaría de Contrataciones

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Como se puede apreciar en el acta de apertura de sobres y en el cuadro de evaluación aquí presentado, cumple a cabalidad con los documentos sustanciales solicitados en el llamado y según los antecedentes enseñados: Balance Año 2.011, copias de contratos y demás documentos respaldatorios, demuestra tener la liquidez necesaria para cumplir con el contrato que suscriba. Cumple a cabalidad con los requisitos estipulados en los anexos del presente llamado.

Avalados en lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Se sugiere la adjudicación **del oferente Nro. 3 Ing. Emilio Gimenez**, avalados en el Art. 1º. De la Resolución 805/09 y acogernos a la salvedad del Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051703, por lo que es de parecer de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Gobernación, la adjudicación del **Oferente Nro. 1,** por la suma escrita en el Acta de apertura de sobres y confirmada en el cuadro comparativo de ofertas, de **Gs. 51.395.000.- (cincuenta y un millones trescientos noventa y cinco mil guaranies, con todos los impuestos incluidos).-**

GOBERNACION DE MISIONES
Secretaría de Contrataciones Públicas

Sra. Yolanda Servin A.
Titular U.O.C.